

República de Honduras

Secretaría de Finanzas

Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria

Física y Financiera del Primer Trimestre 2021

04 -CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Tegucigalpa, M.D.C. Mayo, 2021

**SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA
I TRIMESTRE 2020**

04 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)

I. ANTECEDENTES:

Se fundamenta en lo dispuesto en los artículos 45 y 46 de la Ley Orgánica de Presupuesto Decreto 83-2004; en el Capítulo III “Seguimiento y Evaluación Presupuestaria”, en el Acuerdo 1341 publicado el 12 de febrero de 2009 de la Secretaría de Finanzas que aprueba las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y en el Artículo 9 del Decreto 182-2020, aprobado por el Congreso Nacional, Capítulo IV “Normas Generales de la Ejecución Presupuestaria”.

El Consejo Nacional Electoral (CNE) se crea mediante Decreto Legislativo 200-2018.

Misión

Somos un organismo público que administra los procesos electorales y las consultas populares de manera transparente e innovadora; promueve la participación ciudadana y el libre ejercicio del sufragio, a fin de fortalecer el sistema democrático hondureño.

Visión

Ser una Institución independiente, respetada y técnicamente actualizada.

Finalidad

El Consejo Nacional Electoral tiene como finalidad garantizar el respeto de los derechos políticos de los ciudadanos de elegir y ser electos, en elecciones periódicas y auténticas, realizadas por sufragio universal e igualitario y por voto secreto que garantice la libre expresión de la voluntad de los electores.

Funciones

1. Garantizar el respeto a la soberanía popular, el libre ejercicio del sufragio y el fortalecimiento de la democracia;
2. Constituirse como el órgano administrativo y técnico especializado del Estado, en materia político-electoral y celebración de plebiscitos y referéndum o consultas ciudadanas;
3. Organizar y administrar territorialmente los procesos electorales y los procesos de plebiscitos y referéndum o consultas ciudadanas;

4. Garantizar, dentro del ámbito de su competencia, el libre ejercicio de los derechos político-electorales;
5. Fortalecer la organización y funcionamiento de los partidos políticos, movimientos internos, así como de las alianzas, candidatos y candidaturas independientes; plebiscitos y referéndum o consultas ciudadanas;
6. Recibir, custodiar y verificar la documentación y material electoral utilizado en los procesos electorales. Divulgar resultados preliminares de los escrutinios.

II. RESUMEN EJECUTIVO:

El presente Informe contiene el análisis de la Ejecución Física y Financiera del Consejo Nacional Electoral (CNE), correspondiente al Primer Trimestre de 2021.

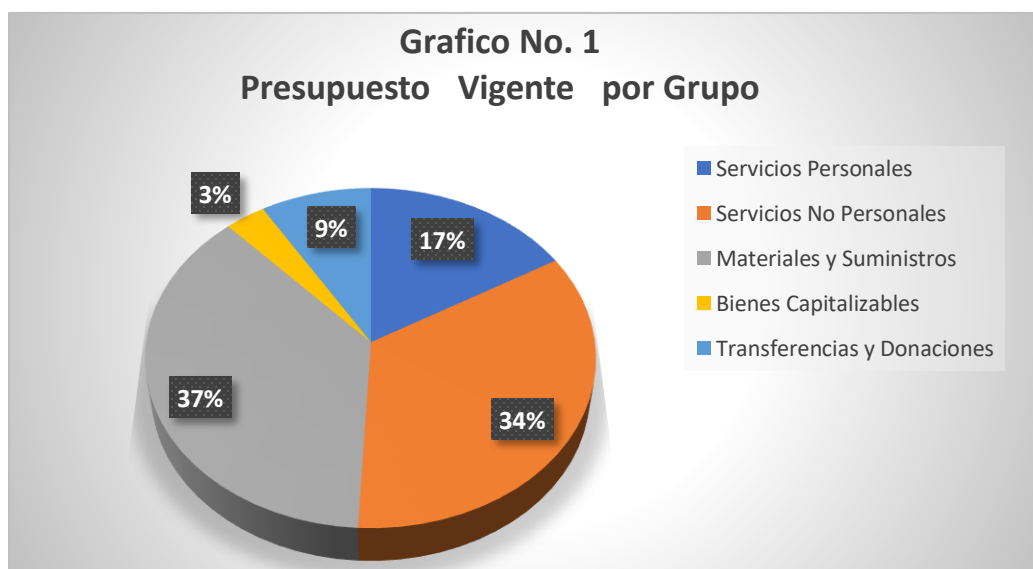
A continuación, un análisis de la composición del presupuesto vigente:

a. Presupuesto Vigente por Fondos

El total del presupuesto del Consejo Nacional Electoral (CNE) está conformado en su totalidad por Fondos Nacionales, asciende a un monto de **L 1,504,453,131.00**

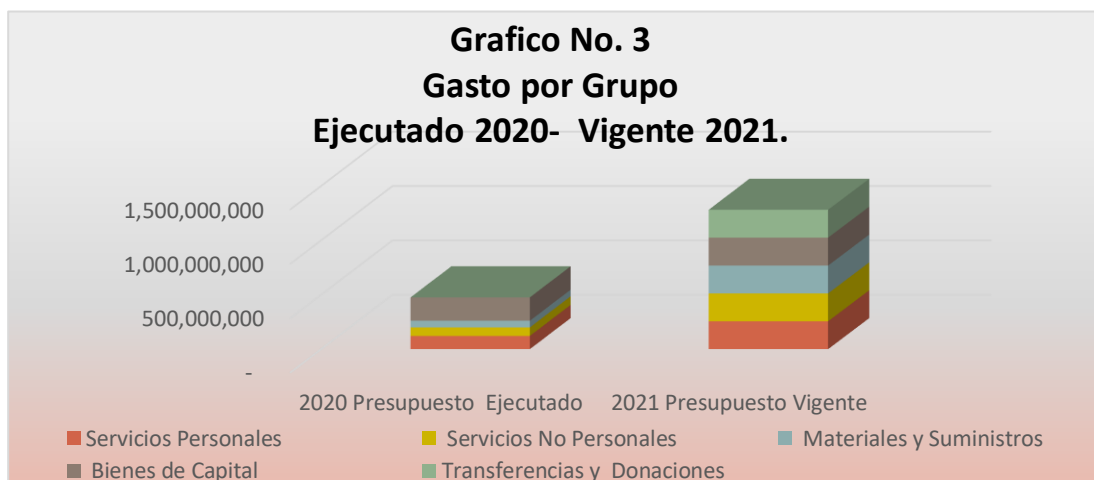
b. Presupuesto Vigente por Grupo

Como se puede observar en el siguiente gráfico, el grupo Servicios Personales cuenta con la mayor porción del Presupuesto Vigente (17%), es importante señalar que estas asignaciones incluyen sueldos y salarios de la Unidad de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización a Partidos Políticos y a Candidatos (UFTF), siguiendo Servicios No Personales que representa el 34% del presupuesto vigente, en menor proporción Materiales y Suministros con 37% y el grupo de gasto Bienes Capitalizables y Transferencias y Donaciones ambas suman 12%.



c. Gasto por Grupo Ejecutado 2020-Vigente 2021

El gráfico siguiente muestra la ejecución por grupo de gastos durante los último año en comparación con su presupuesto vigente 2021, siendo el de mayor relevancia los sueldos y salarios de personal permanente y por contrato.



d. Presupuesto Vigente por Programa

El Consejo Nacional Electoral (CNE) cuenta con un solo Programa denominado “**PROCESO ELECTORAL**” en el que se concentra el Presupuesto de la Institución.

III. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN FISICA Y FINANCIERA DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE):

Análisis de los Gastos

1. Gastos por Grupo

La clasificación por objeto del gasto se conceptúa como un ordenamiento sistemático y homogéneo de los bienes, servicios y las transferencias que el Sector Público aplica en el desarrollo de su gestión.

La siguiente tabla brinda un resumen de los gastos por grupo total fuentes. Para más detalles a nivel de Fuentes Nacionales (Ver Anexo No. 1 Presupuesto de Egresos por Objeto Detallado Total Fondos)

**Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto
Fondos Totales
(Cifras en Lempiras)**

Grupo del Gasto	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado I Trimestre	Disponible	% del Trim.
Servicios Personales	238,216,734	256,216,734	151,442,524	104,774,210	59.1
Servicios no Personales	504,218,090	531,371,023	389,495,724	141,875,299	73.3
Materiales y Suministros	577,749,076	577,596,143	90,994,959	486,601,184	15.8
Bienes Capitalizables	49,321,942	49,321,942	47,584,358	1,737,584	96.5
Transferencias y Donaciones	134,947,289	134,947,289	3,000,000		
TOTAL	1,504,453,131	1,549,453,131	682,517,565	866,935,566	44.0

Observaciones sobre la ejecución trimestral

La ejecución al primer trimestre muestra un 44.0% respecto al presupuesto vigente, contribuyendo para el grupo de gasto Servicios No Personales que contempla el pago de arrendamientos y demás gastos relacionados al Proceso Electoral 2021 que alcanzó el 73.3%, importante mencionar que en la ejecución de este trimestre se contempla compras y procesos a realizarse para las Elecciones Generales 2021 asimismo gastos relacionados con Bienes Capitalizables, Transferencias y Donaciones no ejecutaron ningún porcentaje de sus asignaciones presupuestarias en el trimestre.

2. Gastos por Programa

Esta sección brinda una descripción general del desempeño presupuestario de cada programa para el trimestre. Para información detallada ver Anexo 2.

Programa 11: Proceso Electoral

El desarrollo de las actividades centrales de este programa es realizado por la Gerencia Administrativa, su objetivo final es la dirección, coordinación y regulación de los recursos asignados a la Institución, así como cumplir con las actividades y funciones establecidas en la Ley de Creación de la misma.

Información Financiera				
Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado del Trimestre	Disponible	% del Trimestre
1,504,453,131	1,549,453,131	682,517,565	866,935,566	44.0

Observaciones sobre ejecución trimestral y acumulada

La ejecución financiera de este programa en el primer trimestre representa un 44.0%. La ejecución física cuenta con una programación anual por lo que no se presenta evaluación para este trimestre ficado, el presupuesto ejecutando L 682,517,565 representando el 44.0% de la asignación presupuestaria programada.

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

a) Recomendaciones

Se recomienda a la Institución cumplir en tiempo y forma con la presentación del correspondiente Informe de la ejecución Trimestral, con el objetivo de transparentar la ejecución de los recursos asignados y cumplir con la normativa presupuestaria establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto y demás leyes aplicables.

V. ANEXOS

1. Presupuesto de Egresos por Objeto Detallado Total Fondos I Trimestre del 2021.
 - 1.1 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Tesoro Nacional, I Trimestre 2021.
2. Presupuesto de Egresos por Programa y Grupo de Gasto I Trimestre del 2021